

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia contratación directa para la adquisición de 6.000 litros de pintura caqui y 900 litros de disolvente.

Esta Dirección General tiene que adquirir 6.000 litros de pintura caqui y 900 litros de disolvente, ajustados a los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Compras de esta Dirección General hasta las diez horas del próximo día 13 de abril.

Madrid, 31 de marzo de 1965.—El Comandante Secretario de la Comisión de Compras.—2.356-A.

Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia contratación directa para la adquisición de diverso material topográfico.

Esta Dirección General tiene que adquirir diverso material topográfico, por contratación directa, ajustado a los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Compras de esta Dirección General hasta las once horas del próximo día 13 de abril.

Madrid, 31 de marzo de 1965.—El Comandante Secretario de la Comisión de Compras.—2.357-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de terrenos edificables del antiguo cuartel del Cid, en Zaragoza.

Se anuncia subasta de terrenos edificables del antiguo cuartel del Cid, en Zaragoza (paseo María Agustín).

Superficie aproximada: 11.500 metros cuadrados.

Precio límite: 50.562.600 pesetas.

Celebración: El 7 de mayo, a las diez horas, en la Comandancia de Obras de la Quinta Región, calle Bilbao, número 1 (Zaragoza).

Pliegos de condiciones: En los Gobiernos Militares de Zaragoza, Madrid, Barcelona y Bilbao; en la citada Comandancia de Obras y en la Junta Central de Acuartelamiento.

Zaragoza, 29 de marzo de 1965.—El Presidente del Tribunal de Enajenación, Carlos C. Cobo.—2.613-8.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la venta de material inútil.

A partir de las doce horas del día 11 de mayo próximo tendrá lugar en la Sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 369.—Un lote de material diverso de hierro; precio tipo, 48.570,80 pesetas.

Lote número 370.—Un lote compuesto de un torno, un compresor y una caldera de calefacción; precio tipo, 6.000 pesetas.

Lote número 371.—Material diverso de madera, cajas, bancos y mesas (mal estado); precio tipo, 793,60 pesetas.

Lote número 373.—Un grupo de tubos de acero de 25 y 47 milímetros de diámetro exterior; precio tipo, 32.900 pesetas.

Lote número 374.—Cinco tornos, ocho máquinas de limar y una máquina de hacer ranuras; precio tipo, 35.376 pesetas.

Lote número 375.—Una recanteadora marca «Saitbrhothers»; precio tipo, pesetas 63.450.

Lote número 376.—Una tijera punzón; precio tipo, 59.970 pesetas.

Lote número 377.—Bote salvavidas de cinco metros de eslora; precio tipo, 64 pesetas.

Lote número 378.—Tres calderas de vapor «Babcock Wilcox» despiezadas. precio tipo, 112.460 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta las dos de la tarde del día anterior al de la subasta y deberán ajustarse al pliego de condiciones de 25 de enero de 1959, que se encuentra de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta.

Los licitadores deberán acreditar que se encuentran en posesión del carnet de empresa con responsabilidad para el ejercicio de actividades relacionadas con la char-tarra.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 27 de marzo de 1965.—El Teniente Coronel de Intendencia-Secretario, Angel Fantova.—2.287-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta para la venta de un edificio-fábrica situado en el pueblo de Ollería, partido judicial de Albaida.

Habiéndose acordado por Orden ministerial de 6 de febrero pasado la venta en subasta abierta de la finca que luego se describirá, se pone en conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar que la subasta tendrá lugar el día 12 de mayo, a las doce horas de su mañana, y en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda (calle Guillem de Castro, número 6), cuya Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, como Presidente; los señores Abogado del Estado e Interventor, como Vocales, y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, como Secretario.

La finca que se subasta es la siguiente: «Edificio-fábrica situado en el pueblo de Ollería, partido judicial de Albaida, de la provincia de Valencia, partida Tres Eretes, calle de San Roque, número 54 duplicado; de una extensión superficial de 1.821,89 metros cuadrados, que linda: por frente, con la calle de San Roque; izquierda con fábrica de Francisco Garri-

do Sellés y finca que fué de vidrios «Santa Lucía, S. L.», y por derecha o espalda, con el Barranco del Puerto.»

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Albaida a favor del Estado en el tomo 294 del Archivo, libro 31 del Ayuntamiento de Ollería, folio 40 vuelto, finca número 1.189 cuadruplicado, inscripción séptima.

El precio o tipo de subasta será 50.000 pesetas al alza, de conformidad con la única proposición presentada.

Valencia, 29 de marzo de 1965.—El Jefe de la Sección, E. Climent.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, R. Nebot.—2.294-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de G. E., doce secciones (seis de niños y seis de niñas). Vivienda para el Conserje más siete viviendas para Maestros, tipos ER-38; VMN-1; y VM-9; y VM-3 en Torreperogil (Jaén).

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 13 de mayo de 1965, a las once de la mañana, en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de G. E., doce secciones (seis de niños y seis de niñas). vivienda para el Conserje mas siete viviendas para Maestros, tipo ER-38; VMN-1; VM-9; y VM-3, en Torreperogil (Jaén). Presupuesto de contrata: 4.833.562,37 pesetas.

Fianza provisional: 96.667,30 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 25 de marzo de 1965 y terminará el 28 de abril, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio.

El plazo de terminación de las obras es el de diez meses.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—2.169-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de ocho equipos mecánicos y eléctricos para ocho silos de cereales, de 280 WS. de capacidad y 20.000 kilogramos de rendimiento horario, situados en diversas localidades.

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso el suministro y montaje de ocho equipos mecánicos y eléctricos para ocho

silos de cereales de 280 Wgs. de capacidad y 20.000 kilogramos de rendimiento horario, situados en diversas localidades, siendo la fianza provisional establecida de 100.000 pesetas.

Se admitirán las proposiciones dentro de los veinte días hábiles a partir del siguiente de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, por la totalidad de los equipos mecánicos y eléctricos concursados, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de la Beneficencia, números 8 y 10. Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas antes de las doce horas del día que finalice dicho plazo, haciendo constar en el sobre el motivo del presente concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar a los veintidós días hábiles a contar del siguiente de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once treinta horas, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional del Trigo, situadas en esta capital, en la calle y números antes citados, ante la Junta designada al efecto.

Los planos, con los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas, estarán a disposición de los licitadores en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, establecidas en la calle de la Beneficencia, números 8 y 10, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente Ley del Timbre.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso a que se refiere para la adjudicación del suministro y montaje de ocho equipos mecánicos y eléctricos para ocho silos de cereales de 280 Wgs. de capacidad y 20.000 kilogramos de rendimiento horario, situados en diversas localidades, hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para llevar a efecto la totalidad de los suministros y montajes de los equipos concursados, comprometiéndose a realizarlos por un importe de pesetas, por equipo, que supone en total la cantidad de pesetas por los ocho equipos ofertados, en la forma y plazos señalados.

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de marzo de 1965.—El Delegado nacional, Miguel Cavero Blecuá.—2.641-B.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos de servicio y explotación en San Juan Decolés (Orense).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos de servicio y explotación en San Juan Decolés (Orense).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientos cuarenta y cinco mil quinientas cincuenta y seis pesetas (1.745.556 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y

en la Delegación de dicho Organismo en Orense (Capitán Eloy, 22), durante los días hábiles y en horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de mayo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cuatro mil novecientos once pesetas con doce céntimos (34.911,12 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de abril de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de marzo de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—2.298-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Instalación de un sistema de aterrizaje por instrumentos (Ils) en el aeropuerto de Labacolla (Santiago de Compostela)».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Instalación de un sistema de aterrizaje por instrumentos (Ils) en el aeropuerto de Labacolla (Santiago de Compostela)», por un importe total máximo de 5.888.902,43 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio de Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 307) asciende a la cantidad de 117.778,05 pesetas, y la definitiva que en su día deba depositar el adjudicatario será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El acto del concurso tendrá lugar en

esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 28 de abril del corriente año a las doce treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—2.584-7.
y 2.ª 6-4-1965

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta de ejecución de obras en caminos provinciales.

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras siguientes:

Primera. Reparación del firme, con riego superficial asfáltico, de los kilómetros 0 al 4,856 del camino vecinal subvencionado de la carretera de Segovia a Villacastín a Navas de Riofrío. Plazo de ejecución: Cinco meses. Precio tipo de la subasta: pesetas 1.151.081. Fianza provisional: 23.021,62 pesetas.

Segunda. Reparación del firme de los kilómetros 1 al 4,466 del camino vecinal subvencionado de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de La Salceda a Sepúlveda por San Pedro de Gaillos. Plazo de ejecución: Ocho meses. Precio tipo de la subasta: 558.014,50 pesetas. Fianza provisional: 11.160,29 pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, durante todos los días hábiles que medien hasta el día de la celebración de la subasta, desde las diez a las catorce horas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Si la baja excediera del 10 por 100 se constituirá la garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 del tipo de licitación y la baja obtenida.

Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán con la documentación correspondiente en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría General de la Corporación, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las doce horas, en el salón de comisiones del Palacio provincial.

Para el plazo de estas obras existe crédito suficiente con cargo a la subvención del Estado para reparación y conservación de caminos vecinales.

El correspondiente anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial de la provincia de Segovia» número 37, del día 26 de marzo actual.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en el piso de la casa número de la calle de y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número correspondiente al día de de 1965, para la contratación por subasta pública de las obras de y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se compromete a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra)

pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo y declara que la remuneración de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los seguros sociales y la protección a la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el de

..... a de 1965.—El licitador (firmado y rubricado.)

Segovia, 30 de marzo de 1965.—El Presidente, José Encinas.—2.382-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en los caminos vecinales SE-126, de Cantillana a su estación, y SE-118, de La Rinconada a Brenes (ramal de la carretera comarcal 433 a Brenes).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en los caminos vecinales SE-126, de Cantillana a su estación, y SE-118, de La Rinconada a Brenes (ramal de la carretera comarcal 433 a Brenes), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.124.335,82 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida 321 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: 28.108,39 pesetas. Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el importe de adjudicación hasta un millón y el 4 por 100 sobre la cantidad que exceda del millón de dicho importe.

La memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 25 de marzo de 1965.—El Presidente.—2.307-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en el camino vecinal SE-659, de Puebla del Río a Isla Mayor (camino de Puebla del Río al poblado de Alfonso XIII).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en el camino vecinal SE-659, de Puebla del Río a Isla Mayor (camino de Puebla del Río al poblado de Alfonso XIII), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 977.683,31 pesetas. Plazo de ejecución: tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida 321 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: 24.442,08 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

La memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 25 de marzo de 1965.—El Presidente.—2.308-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en los caminos vecinales de Rilla a Constantina y de Constantina a Puebla de los Infantes.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en los caminos vecinales de Rilla a Constantina y de Constantina a Puebla de los Infantes, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 636.712,09 pesetas. Plazo de ejecución: tres meses. Verificación del pago, con cargo a la P.^a 321 del presupuesto ordinario de gastos. Fianza provisional: 15.917,80 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 importe remate.

La memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto

de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 25 de marzo de 1965.—El Presidente.—2.309-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en el camino vecinal de Arahal a Morón de la Frontera.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en el camino vecinal de Arahal a Morón de la Frontera, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 843.191,50 pesetas. Plazo de ejecución: tres meses. Verificación del pago, con cargo a P.^a 322 presupuesto ordinario de gastos. Fianza provisional: 21.079,78 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 importe remate.

La memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 26 de marzo de 1965.—El Presidente.—2.306-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico en el camino vecinal de La Algaba a Guillena.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de riego asfáltico en el camino vecinal de La Algaba a Guillena de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.490.085,36 pesetas. Plazo de ejecución: Las obras deberán quedar terminadas antes del 15 de octubre próximo. Verificación del pago, con cargo a la partida 322 del presupuesto ordinario de gastos vigentes, resultas de 1964. Fianza provisional: 37.252,13 pesetas. Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el importe del remate hasta un millón, y 4 por 100 sobre lo que exceda de dicho millón.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 26 de marzo de 1965.—El Presidente.—2.303-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y afirmado en el camino vecinal de Mairena del Alcor a Brenes.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y afirmado en el camino vecinal de Mairena del Alcor a Brenes de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 865.249,73 pesetas. Plazo de ejecución: Deberán estar terminadas antes del 15 de octubre. Verificación del pago, con cargo a la partida 321 del presupuesto ordinario de gastos, Fianza provisional: 21.631,25 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 importe remate pesetas.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 26 de marzo de 1965.—El Presidente.—2.304-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico en el camino vecinal de La Luisiana a Cañada del Rosal.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de riego asfáltico en el camino vecinal de La Luisiana a Cañada del Rosal de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 2.057.184,03 pesetas. Plazo de ejecución: Tres (3) meses. Verificación del pago, con cargo a la partida 321 del presupuesto ordinario de gastos vigente. Fianza provisional: 51.429,60 pesetas. Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el importe de adjudicación hasta un millón y 4 por 100 de la cantidad que exceda de dicho millón.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto

de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 26 de marzo de 1965.—El Presidente.—2.305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almansa (Albacete) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación general.

Licitación pública. Objeto: Concurso-subasta para la adjudicación de obras de pavimentación general de la población.

Tipo: 17.906.725,98 pesetas.

Plazo: Dos años.

Pagos: Contra certificaciones del facultativo y cumplimiento del trámite contable.

Garantía provisional: Uno por ciento del tipo.

Garantía definitiva: La señalada conforme al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Dos; la primera, de referencias; la segunda, oferta económica.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación general de las calles que se indican en el proyecto de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de, en letra, pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En las oficinas de Secretaría, hasta las trece horas, den-

tro de los diez días hábiles a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas de la del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación. El resultado se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, según artículo 39 del Reglamento de Contratación.

Autorizaciones: El proyecto ha sido aprobado por las autoridades competentes y Comisión Provincial de Urbanismos.

Almansa, 30 de marzo de 1965.—El Alcalde.—2.300-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización y pavimentación de la avenida San Fernando, en el tramo comprendido entre las calles de Pascual Ribot y Teniente Juan Llobera, de esta ciudad.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en Pleno y arregladamente a las condiciones aprobadas, obrantes en el expediente que se halla de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría de esta excelentísima Corporación, se anuncia subasta para adjudicar las obras de urbanización y pavimentación de la avenida San Fernando, en el tramo comprendido entre las calles de Pascual Ribot y Teniente Juan Llobera, de esta ciudad. Siendo el tipo en baja de 1.198.649,03 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en la forma que determina el pliego de condiciones aprobado, pudiendo presentarse todos los días laborables desde las diez a las trece horas en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento a partir del día siguiente en que se publique este anuncio y hasta el que cumpla veinte hábiles.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación en estas Casas Consistoriales.

El depósito provisional que habrá de constituir cada licitador es de 23.972,98 pesetas, que habrá de hacerse en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del indicado Reglamento. El depósito definitivo a constituir es de 47.945,96 pesetas.

La realización de las obras tendrá un plazo máximo de dos meses.

Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se ocasionen con motivo del contrato, sin excepción alguna.

Modelo de proposición

En papel de clase 16 (6 pesetas) y sello municipal de 5 pesetas.

Don, domiciliado en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad que exhibe, expedido en, bajo el número, enterado del pliego de condiciones para la realización del proyecto para las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de la avenida San Fernando, en el tramo comprendido entre las calles de Pascual Ribot y Teniente Juan Llobera, de la ciudad de Palma de Mallorca, y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de (en letras) pesetas, sujetándome en un todo a dichas condiciones, así como también declaro que las remuneraciones mínimas que perciban por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en los trabajos de que se trata se sujetarán a los tipos que por acuerdo de los Organismos competentes del Ramo respectivo rijan en la actualidad en esta población. (Fecha y firma del proponente.)

NOTA.—Las proposiciones serán en pliego cerrado y en el sobre o carpeta dirán: «Proposición para optar a la subasta de las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de la avenida San Fernando, en el tramo comprendido entre las calles de Pascual Ribot y Teniente Juan Llobera.» Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1965.—El Alcalde.—2.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de urbanización de la plaza de Rojas Clemente.

Esta Corporación municipal anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de urbanización de la plaza de Rojas Clemente, conforme al proyecto formulado por el señor Arquitecto municipal.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de un millón quinientas treinta y cinco mil quinientas ochenta y seis pesetas con veinticinco céntimos (1.535.586,25), a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de cuarenta mil seiscientos once pesetas con setenta y dos céntimos (42.711,72), y la fianza definitiva deberá ser constituida aplicando los porcentajes máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El plazo para comenzar las obras será de diez días, contados a partir de la fecha en que se le notifique al interesado la adjudicación efectuada, y deberán quedar totalmente terminadas dentro de los seis meses siguientes a la indicada fecha.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes de esta licitación se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

El contratista percibirá el precio de sus trabajos mediante certificaciones mensuales expedidas por el Director Técnico.

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Ha sido debidamente autorizado el gasto y se han obtenido las autorizaciones legales necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle de, número, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 5 de marzo de 1965 para contratar por subasta las obras de urbanización de la plaza de Rojas Clemente, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a 1.535.586,25 pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 31 de marzo de 1965.—El Alcalde.—2.311-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado

JUZGADO GUBERNATIVO DE LA PLAZA DE MADRID

104 relación de títulos recuperados

Don Raimundo de Miguel López, Juez gubernativo de la plaza de Madrid.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del 14), en relación con el Decreto de 4 de abril del mismo año, se anuncia

por una sola vez la siguiente relación de títulos recuperados, advirtiéndose que los mencionados títulos habrán de reivindicarse en el plazo máximo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y que los que no sean solicitados en el aludido plazo quedarán comprendidos en el artículo primero del Decreto de 10 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y serán declarados propiedad del Estado. Los reivindicantes deberán abonar el 2 por 100 del valor efectivo en el momento de la recepción de aquéllos.

Deuda amortizable 3 por 100, 1928

Tres títulos serie A, números 171.050/52, y tres títulos serie B, números 64.654/56, los primeros de 500 pesetas nominales y los segundos de 2.500 pesetas cada uno.

Deuda municipal de Barcelona

Diez títulos serie B, de 500 pesetas nominales cada uno, de distintas emisiones, números 248.788/91, 261.629 y 457.031/35.

Obligaciones Ayuntamiento de Cádiz

Seis títulos, números 10.476/81, de 500 pesetas nominales, emisión de 1929.

Cie. Chemin de Fer Du Nord, S. A.

Tres acciones de 4.000 francos franceses antiguos nominales cada una, en un certificado número 9.894.

Seis acciones, en un certificado número 24.263, de 4.000 francos franceses nominales cada una.

Dado en Madrid a 29 de marzo de 1965.—El Juez, Raimundo de Miguel López.—El Secretario, Vicente Martín.—2.591-E.